

Huépil, 11 de Septiembre de 2019

DECRETO ALCALDICO N° 3145 /2019

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° y 52° de la Ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del Portal www.mercadopublico.cl; el Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal y su última modificación de fecha 12.05.2016 (Decreto 1410)
- d) El Decreto Exento N° 01/2019 de fecha 02.01.2019, donde se establece orden de subrogancia año 2019.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 2944 de fecha 27.08.2019 que aprueba bases administrativas, designa comisión evaluadora y llama a licitación pública, Servicio de amplificación para actos y desfiles fiestas patrias 2019.
- f) La Licitación Pública N° 3286-23-L119 denominada "Servicio de amplificación para actos y desfiles fiestas patrias 2019".
- g) El acta de apertura, cuadro de evaluación y acta de adjudicación de fecha 10.09.2019
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Director del D.A.F.

DECRETO

1. **AJUDIQUENSE** la licitación pública ID 3286-23-L119 denominada "Servicio de amplificación para actos y desfiles fiestas patrias 2019", por el valor de \$ 800.000.- (Ochocientos mil pesos) mas impuesto, al proveedor **SRA. CARLA LIZAMA ROZAS** Rut N° [REDACTED] por ser quien se adecua a los requerimientos estipulados en esta licitación.
2. Impútese el gasto ocasionado al ítem [REDACTED] " Serv prod y desarrollo de eventos - otros"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes
 - Alcaldía
 - U. Adquisiciones
 - Archivo.
- FJDA/GEPL/MAWC/jem

